

BASES DE CONCURSO

III VERSIÓN FESTIVAL DE CINE E INNOVACIÓN 2019

Organiza: Grupo ByL - Cultainer Produce: Equipo FICI

ASPECTOS GENERALES

Festival FICI nace el 2017, incentivado por la necesidad de muchos emprendedores al no saber cómo crecer. Por lo que, los tres socios de este festival, Francisco Benaprés, Jorge Lyon y Felipe Aichele, decidieron unir el mundo de lo audiovisual con innovación y emprendimiento, para que juntos crearan un video que sirviera como herramienta para difundir el talento e impacto positivo a la comunidad que tienen los emprendimientos.

Para esto, cada año se realiza un festival y se expone el trabajo de cada dupla en un evento social con amplia audiencia y jurados de primera categoría, donde los participantes crean contactos y difusión de su trabajo en un video de 3 minutos.

Este año, FICI se presenta por tercera vez para unir al cine con el emprendimiento pero incorporando una nueva categoría, además de poder concursar realizando un video para el festival, los participantes pueden ingresar con un video que ya tengan realizado, siempre manteniendo el fin de FICI que es mostrar el trabajo entre el emprendedor y la productora.

FECHAS IMPORTANTES FICI 2019:

1. Inscripción a Festival FICI:
 - a. Categoría sin video: desde 26 de diciembre de 2018 hasta el 15 de mayo de 2019.
 - b. Categoría con video ya realizado: desde el 26 de diciembre hasta el 31 de mayo de 2019
2. Envío de videos: hasta 31 de mayo de 2019.
3. Evento Festival FICI 2019: Jueves 13 de Junio 2019

INFORMACIÓN Y CONDICIONES GENERALES PARA INSCRIPCIÓN

En festival FICI podrán participar Chilenos o extranjeros mayores de edad (+18 años), deberán inscribirse vía online directamente en la página web www.fici.cl, allí encontrarán tres categorías:

1. **Busca dupla:** Si quieres participar como emprendedor o audiovisual pero no tienes una dupla para concursar.
2. **Inscripción de dupla:** Si ya tienes decidido quién será tu dupla para realizar el video.
3. **Ya tengo el video realizado:** En caso de tener un video ya realizado, inscribete junto a tu dupla y agrega el link del video.

En la postulación deberán identificar:

- Datos del innovador / emprendedor
- Datos del audiovisual / productora del video.
- Información de emprendimiento
- Información de la productora

Al momento de encontrar la dupla, será responsabilidad exclusiva de ambos contar con las herramientas necesarias y costo para la realización del video, al igual que la repartición de gastos y división del posible premio.

La inscripción de una obra en la presente convocatoria supone la total aceptación de estas bases. Al realizar la postulación, el firmante declara tener poder y autorizar efectivamente de la comunicación pública de la obra durante el período del festival de acuerdo a la Ley chilena N° 17.336 sobre Propiedad Intelectual.

El firmante de la postulación declara que en el caso que su proyecto comprometa, afecte o incluya la utilización total o parcial de obras protegidas por la legislación nacional o internacional sobre Propiedad Intelectual y cuyos titulares de derecho de autor sean personas distintas de la del postulante del proyecto, cuenta con la autorización expresa de utilización de la obra dada por el titular del derecho de

autor, cumpliendo con las formalidades indicadas en las presentes bases y sin perjuicio de las excepciones contempladas en el Título III de la señalada ley.

La autorización es el permiso otorgado por el titular del derecho de autor en cualquier forma contractual para utilizar la obra de algunos de los modos y por algunos de los medios que la legislación sobre propiedad intelectual establece.

El material enviado es de uso exclusivo de FICI, sin derecho a reproducción ni fines comerciales pero si podrá hacer uso parcial o total del material para fines promocionales del festival.

FICI se reserva el derecho de retener para uso privado una copia de cada video inscrito en sus versiones.

CUMPLIMIENTO DEL FORMULARIO Y COPIAS

1. Como confirmación de la recepción del formulario por parte de la organización de Festival FICI, recibirás un e-mail con el acuerdo de inscripción de la obra.
2. Proveer al festival una copia de la obra a contacto@fici.cl para su evaluación, debe ser a través de un enlace protegido (YouTube o Vimeo) y contraseña de ser necesario.
3. Es necesario enviar, junto con el enlace del video, un acuerdo de inscripción del documental con todos los datos y firmado.

*Quedan excluidos de participar los organizadores de Festival FICI y sus inversionistas, además de los familiares directos de los integrantes del jurado del certamen.

** FICI no se hace cargo de costos de traslado de los participantes.

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL VIDEO

GÉNERO

Los videos deben destacar un emprendimiento o innovación que esté activo. Estos pueden ser abordados desde cualquier punto de vista o enfoque, ya sea dando a conocer adelantos tecnológicos y/o procesos productivos en áreas como la ciencia, medicina, cultura, medio ambiente, diseño, cine, responsabilidad social, etc.

FORMATO

Deben estar en MP4 ya que deben coincidir con la plataforma YouTube y Vimeo.

DURACIÓN

Los videos deben tener una duración mínima de 1 minuto y máximo 3 minutos, incluyendo créditos y agradecimientos.

ENTREGA DEL VIDEO

Los participantes deberán entregar el video a través de un link de Youtube o Vimeo, cualquiera de estas dos plataformas, dentro del plazo establecido en este mismo documento.

Si está modo privado deberán informar cuál es la clave para acceder al video.

PROCESO DE SELECCIÓN Y COMUNICACIÓN DE LOS GANADORES

EVALUACIÓN

Los videos serán evaluados por un comité de jurados expertos en el área audiovisual y emprendimiento. Estos evaluarán la calidad narrativa para comunicar la idea, el tratamiento audiovisual y el proyecto de innovación en base a la idea original, potencial de impacto y viabilidad.

CRITERIOS A EVALUAR

El comité calificará los videos concursantes según los siguientes criterios:

1. Tratamiento audiovisual (dirección de fotografía, dirección de arte y montaje)
2. Tratamiento narrativo
3. Impacto del emprendimiento (qué problema soluciona, a quienes está dirigido, etc.)
4. Potencial del emprendimiento (modelo de negocios, internacionalización, etc.)

GANADORES Y PREMIACIÓN

El fallo del comité se comunicará en la ceremonia de cierre y premiación abierta a todo público (lugar y fecha por definir), donde se expondrán todos los videos de cada categoría para posteriormente realizar el anuncio y premiación de los ganadores más el cóctel de cierre de temporada 2019.